



Fortalecer la capacidad de América Latina para cumplir los requisitos de plaguicidas para la exportación

El proyecto mejoró la capacidad de determinados países de América Latina para cumplir las prescripciones relativas a la presencia de plaguicidas en productos de exportación, basadas en normas internacionales (Codex), reforzando los medios de laboratorio y sobre el terreno.

Puede consultarse los resultados del proyecto [aquí](#). Un comunicado de prensa de la Universidad de Rutgers/Proyecto IR-4 es disponible [aquí](#).

STDF/PG/436

Status

Completed

Start Date

01/10/2013

End Date

30/09/2016

Project Value (US\$)

\$1,195,416

STDF Contribution (US\$)

\$374,166

Beneficiaries

Bolivia

Colombia

Costa Rica

Guatemala

Panamá

Implementing Entities

Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)

Partners

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

Governments of Bolivia, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Guatemala and Panama

IR-4 Project, Cornell University

Rutgers, The State University of New Jersey, USA

USDA Foreign Agricultural Service

Background

Los datos sobre residuos de plaguicidas necesarios para establecer los límites máximos de residuos (LMR) del Codex proceden casi exclusivamente de los países industrializados. Es muy poco frecuente que estos datos se generen en países en desarrollo, por lo que el Codex ha establecido muy pocos LMR para cultivos de usos menores (cultivos a los que se aplican pocos plaguicidas a nivel mundial, a menudo denominados "cultivos de especialidad" o cultivos menores), como las frutas tropicales cultivadas en los países en desarrollo. Cuando no existen LMR, los exportadores suelen tener dificultades para acceder a los mercados de exportación. Si los LMR no reflejan el modo de empleo real de los plaguicidas en los lugares de cultivo, no se podrá luchar eficazmente contra las plagas. Este proyecto ayudó a determinados países de América Latina a generar datos sobre residuos con el fin de facilitar el registro de nuevos instrumentos de protección de cultivos, fundamentar el establecimiento de LMR e impulsar el comercio internacional. La atención se centró en los plaguicidas de bajo riesgo y las frutas tropicales. Las autoridades nacionales de los países participantes colaboraron entre sí y con el sector privado y los asociados internacionales para llevar a cabo estudios coordinados y complementarios sobre residuos de plaguicidas. La experiencia y las habilidades adquiridas permitieron a los países de América Latina ampliar sus programas sobre residuos y establecer prioridades, actuar con rapidez ante las nuevas necesidades de lucha contra las plagas y cumplir las normas internacionales de inocuidad de los alimentos.

Este proyecto, junto con otros dos proyectos complementarios financiados por el STDF en [África](#) y en los [Estados miembros de la ASEAN](#), formaba parte de una iniciativa mundial que perseguía establecer LMR para mejorar el acceso a los mercados de los cultivos de especialidad. En conjunto, los tres proyectos impulsaron la creación de la Fundación Mundial para los Usos Menores, que sigue aprovechando los resultados obtenidos en el marco de estos proyectos. La labor de estos tres proyectos regionales del STDF se reconoció en una declaración conjunta firmada por los Ministros de 17 países en la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC (Buenos Aires, diciembre de 2017).

Results

Mejora de los conocimientos técnicos en países de América Latina para generar, examinar e interpretar datos sobre residuos de plaguicidas

En el marco del proyecto se crearon programas de formación y se fortaleció la capacidad para llevar a cabo pruebas controladas de residuos. Se ofreció formación sobre el terreno y de laboratorio, basada en los principios de las buenas prácticas de laboratorio.

Al final del proyecto, los equipos de estudio (laboratorio, expertos en pruebas sobre el terreno, etc.) habían mejorado su capacidad para realizar nuevos estudios sobre residuos en el marco de los procesos nacionales de registro de plaguicidas, así como para generar datos de calidad en apoyo del establecimiento de LMR basados en las directrices y los procedimientos internacionales. Se llevaron a cabo los cuatro estudios sobre residuos de plaguicidas siguientes: piriproxifén en la piña (ananás) (Panamá), piriproxifén en el banano (Costa Rica y Guatemala), espinetoram en el aguacate (Colombia) y espinetoram en el banano (Bolivia). Sobre la base de estos estudios, en 2016 y 2017 se presentaron varios conjuntos de datos a la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPPR) para que se establecieran nuevas normas del Codex. Gracias a este proyecto, se establecerá al menos un nuevo LMR del Codex para el aguacate, el banano y la piña (ananás). Si estos datos, junto con los generados en el proyecto de la ASEAN, pueden incorporarse al sistema de agrupación de cultivos, se podrían establecer hasta 84 nuevos LMR del Codex aplicables también a otras frutas tropicales.

Mayor participación de los países de América Latina en el establecimiento de LMR del Codex

Uno de los principales elementos del proyecto era la armonización de los LMR con las normas internacionales para mejorar el acceso a los mercados de los productos agrícolas. El proceso seguido facilitó el establecimiento y la aplicación de LMR del Codex para cultivos menores. Se llevaron a cabo cuatro estudios que podrían contribuir al establecimiento de nuevos LMR del Codex para los productos seleccionados. Los estudios se centraron en dos plaguicidas de prueba de muy bajo riesgo (piriproxifén y espinetoram) aplicados al aguacate, el banano y la piña (ananás). Una parte de los datos obtenidos en estos estudios se compiló y presentó al Codex para fundamentar el establecimiento de LMR. Los países participantes recibieron indicaciones sobre la manera de designar plaguicidas/productos para el programa de examen de la JMPPR, el modo de preparar y compilar los datos que debían presentar y la mejor forma de coordinar el trabajo con los demás países.

Las actividades del proyecto también contribuyeron a orientar la labor de la JMPPR en nuevas esferas, como la incorporación de los datos al nuevo sistema de agrupación de cultivos utilizando cultivos representativos, la combinación de conjuntos de datos de múltiples países en una comunicación conjunta y la elaboración de indicaciones sobre los métodos de muestreo de frutas grandes cuando el espacio de almacenamiento es limitado.

Mejor colaboración para utilizar de una manera más eficiente los recursos disponibles

El proyecto estableció una nueva estructura de colaboración para generar e intercambiar datos sobre plaguicidas en los países de América Latina, basada en alianzas público-privadas y en la cooperación regional. Se facilitó la colaboración entre las autoridades nacionales competentes y el sector privado (en particular las multinacionales fabricantes de plaguicidas, las organizaciones locales exportadoras de productos agrícolas, las asociaciones de esta rama de producción y los agricultores). Las empresas mundiales de plaguicidas (Dow y Sumitomo) suministraron muestras de productos, aportaron criterios y métodos analíticos, contribuyeron a los procesos de reglamentación y ofrecieron apoyo para el registro y el etiquetado de plaguicidas, entre otras cosas. Este compromiso incluyó contribuciones en especie para efectuar las pruebas de eficacia y determinar las buenas prácticas agrícolas adecuadas.

El enfoque asociativo del proyecto permitió hacer un uso más eficiente de los recursos y evitar la duplicación de esfuerzos. Un grupo regional de expertos en cultivos menores, formado por asociados de los sectores público y privado, se reunió periódicamente para examinar estas cuestiones y buscar soluciones a nivel regional y determinar las necesidades y las prioridades en materia de plaguicidas y LMR. Con estos parámetros los países pudieron elaborar estrategias para obtener los máximos resultados, repartiendo entre ellos el trabajo, los recursos y las responsabilidades para generar los datos sobre residuos. Se calcula que generar datos de manera colaborativa puede reducir en más del 90% los costos que acarrea el mismo trabajo por separado.

Más seguridad para el medio ambiente y el consumidor gracias al empleo de mejores herramientas de protección de cultivos

Los países desarrollados están eliminando gradualmente los plaguicidas de segunda y de tercera generación debido a los riesgos que presentan para las personas y para el medio ambiente; sin embargo, es común que los agricultores de los países en desarrollo sigan utilizando estos productos químicos porque no hay LMR internacionales para plaguicidas más modernos y más seguros (menos tóxicos) para sus cultivos de especialidad. Debido a esta situación, los agricultores no tienen las mejores herramientas para proteger sus cultivos (siguen utilizando productos químicos más tóxicos), lo que conlleva pérdidas económicas (acceso restringido a los mercados), menor productividad de los cultivos (aumento de la resistencia a los plaguicidas) y consecuencias negativas para el medio ambiente y para la seguridad de trabajadores y consumidores. Este proyecto ayudó a resolver estos problemas y contribuyó además a la productividad agrícola y la seguridad medioambiental y del consumidor.

Mayor acceso a los mercados para cultivos de especialidad

Es frecuente que los países en desarrollo no puedan acceder a los mercados por no haber suficientes normas comerciales internacionales para cultivos de usos menores. Al instaurar un proceso que facilita el establecimiento de LMR del Codex para los cultivos menores que tienen valor económico para los países de América Latina, el proyecto mejoró el acceso de los productores de los países en desarrollo a mercados de exportación importantes. Los beneficios del proyecto se manifestarán plenamente cuando se establezcan los nuevos LMR del Codex.

Creación de la Fundación Mundial para los Usos Menores

Uno de los mayores logros del proyecto fue la creación de la Fundación Mundial para los Usos Menores (GMUF), que establece un mecanismo de coordinación con el fin de atender y priorizar las necesidades de lucha contra las plagas a nivel mundial y coordinar los proyectos de generación de datos entre múltiples países para establecer LMR nacionales y del Codex.

Recommendations

Ampliar la escala de las asociaciones por medio del proyecto

Las asociaciones y la cooperación regional fueron decisivas para el éxito y la sostenibilidad del proyecto. La colaboración eficaz entre las autoridades gubernamentales encargadas de la reglamentación, las multinacionales fabricantes de plaguicidas, los agricultores, los asociados internacionales, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Proyecto IR-4 y otras organizaciones implicadas en la ejecución del proyecto permitió llevar a cabo estudios coordinados y complementarios sobre residuos de plaguicidas y generar datos para facilitar el registro de plaguicidas nuevos y mejores de bajo riesgo para los agricultores, en los países beneficiarios. Hay posibilidades de ampliar aún más estas asociaciones, con la participación de otros países de la región.

Seguir fortaleciendo la participación en el Codex

El proyecto demostró la importancia de fortalecer las capacidades nacionales para contribuir eficazmente al proceso de normalización del Codex. Gracias a las pruebas sobre el terreno y los estudios de residuos de plaguicidas, los funcionarios de los países beneficiarios aprendieron de forma práctica cómo participar directa y eficazmente en el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas. Los expertos nacionales y los Gobiernos de los países beneficiarios entienden la importancia del

proyecto para mejorar su participación en el Codex. Estas experiencias podrían aprovecharse para que otros países puedan beneficiarse del proyecto y mejorar su participación en el Codex.

Selección de combinaciones de plaguicidas y cultivos

Antes de seleccionar las combinaciones de plaguicidas y cultivos en que se basarán las pruebas sobre el terreno, es importante entablar un diálogo entre todas las partes interesadas (en particular los fabricantes de plaguicidas, los organismos encargados del registro de plaguicidas y las autoridades competentes) para pasar de las manifestaciones de interés a un firme compromiso de participar. A fin de que las pruebas de residuos correspondientes se lleven a cabo de forma correcta y puntual, se necesita compromiso y confianza, así como personal competente y equipos adecuados.

Formación de los equipos de estudio

La formación de los equipos nacionales encargados de realizar las pruebas con plaguicidas exige una reflexión detenida. La composición de los equipos debe reflejar las necesidades y las circunstancias de cada país. Teniendo en cuenta la experiencia del proyecto, se recomienda integrar en los equipos a miembros de instituciones de investigación que puedan dedicar suficiente tiempo al proyecto, así como contar con un director del estudio en el país que gestione el equipo y esté en contacto con las demás partes interesadas. Todas las partes interesadas deben entender y respaldar los objetivos a largo plazo del proyecto.

Presupuestos para viajes al terreno

Una de las principales enseñanzas extraídas desde el punto de vista presupuestario fue el elevado costo de los viajes realizados para llevar a cabo la investigación. El presupuesto inicial se había basado en experiencias de los Estados Unidos, donde las granjas experimentales estaban cerca de las instituciones de investigación y, por lo tanto, las distancias de viaje eran cortas. En este proyecto, la mayoría de los emplazamientos de las pruebas estaban lejos de donde se encontraban los investigadores y, en algunos casos, esto los obligaba a viajar en avión y alojarse en la zona. En futuros proyectos similares, se debe prever un presupuesto más alto para los viajes al terreno y buscar múltiples emplazamientos alternativos para que los ensayos se puedan llevar a cabo sin complicaciones.

Intensificar el trabajo en el ámbito del registro de plaguicidas

Sobre la base de los resultados del proyecto, los beneficiarios recomendaron trabajar en el futuro en las siguientes esferas: la armonización de los procesos de registro y la aceptación mutua de los datos sobre la eficacia y los residuos en los países de América Latina, el registro simultáneo de plaguicidas en múltiples países, y el establecimiento de un grupo de trabajo técnico regional para tratar problemas comunes relacionados con el registro de plaguicidas y el intercambio de datos.